Fecha: 16 de julio de 2014
Unidad Origen:
Asunto: *Petición de inclusión de asunto en orden día del Consejo de Gobierno*

Unidades de destino:

- Secretaría General de la UAL
- Vicesecretaría General de la UAL

Por la presente le ruego proceda a incluir en el orden del día de un próximo Consejo de Gobierno un punto con el siguiente enunciado:

Adopción de acuerdo, si procede, sobre el nombramiento como Profesor Emérito, a partir de la fecha de su jubilación, del Catedrático de Universidad adscrito al Área de Conocimiento de Derecho Civil, D. Ramón Herrera Campos.

y cuya propuesta de acuerdo sería:

Se aprueba el nombramiento como Profesor Emérito, a partir de la fecha de su jubilación, del Catedrático de Universidad adscrito al Área de Conocimiento de Derecho Civil D. Ramón Herrera Campos.

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: José Juan Carrión Martínez

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA UAL